

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VELVETSA S. A.  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del 2014, en la oficina de la compañía VELVETSA S. A., ubicada en la calle Vélez 216 y Chile Edificio Finansa, se reúne la Junta General de Accionistas encontrándose en la presente.

**OSWALDO EMILIO GAME INTRIAGO**, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de USD\$.1,00 cada una;

**CARLOS ALFREDO ZAMBRANO ESPINOZA**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de USD\$.1,00.

Como se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía VELVETSA S. A., se declara instalada la sesión de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, la cual tiene por objeto conocer y aprobar el siguiente punto del orden del día: **Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013, en conformidad con el Informe del Gerente General y el respectivo Informe del Comisario; para su respectiva presentación a los Organismos de Control.**

Preside la sesión **OSWALDO EMILIO GAME INTRIAGO** designado por unanimidad de votos de los presentes y actúa como secretario el Gerente General de la compañía la señor **GALO HUMBERTO PAZMIÑO ARCE**.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone el punto a tratar: **Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013, en conformidad con el Informe del Gerente General y el respectivo Informe del Comisario; para su respectiva presentación a los Organismos de Control.**

Después de haberse discutido los puntos a consideración de los presentes, la Junta por unanimidad resuelve lo siguiente: primero Aprobación del Informe del Gerente General a la Junta de Accionistas, segundo aprobación del Informe del Comisario presentado por el Sr. Omar Miguel Gallardo Alban; para su respectiva presentación a los organismos de control pertinentes.

El presidente de la Junta concede un receso para que el secretario proceda a redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por el Secretario se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión.- f) **OSWALDO EMILIO GAME INTRIAGO** (Presidente y accionista); y f) **GALO HUMBERTO PAZMIÑO ARCE** (Gerente General y Secretario).

Guayaquil, 31 de marzo del 2014.

  
**GALO HUMBERTO PAZMIÑO ARCE**  
Secretario de la Junta